

## Resolución sobre estándares de calidad en políticas de juventud

Resolution on quality standards on youth policy

Resolução sobre padrões de qualidade em políticas de Juventude

Consejo de miembros. European Youth Forum

Publicación online\_Available online\_Publicação online 31/01/2017

---

Palabras clave	Resumen
jóvenes european youth forum políticas de juventud	<p>El presente documento es una traducción de un documento original publicado por el European Youth Forum, y elaborado por el consejo de miembros en la asamblea general extraordinaria celebrada los días 15-16 de abril de 2016 en Bruselas (Bélgica). La difusión del documento se hace con permiso del EYF. En caso de discrepancias entre el original y la copia, prevalecerá el original en inglés.</p> <p>El documento original puede encontrarse en: <a href="http://www.youthforum.org/assets/2016/04/0112-16_Resolution_Quality_Standards_Youth_Policy_FINAL_WEBSITE.pdf">http://www.youthforum.org/assets/2016/04/0112-16_Resolution_Quality_Standards_Youth_Policy_FINAL_WEBSITE.pdf</a></p>
Keywords	Abstract
youth european youth forum youth politics	<p>This document is a translation of an original document published by the European Youth Forum and drawn up by the Council of Members at the Extraordinary General Assembly held on 15-16 April 2016 in Brussels, Belgium. Dissemination of the document is done with the permission of the EYF. In case of discrepancies between the original and the copy, the original in English will prevail.</p> <p>The original document can be found at: <a href="http://www.youthforum.org/assets/2016/04/0112-16_Resolution_Quality_Standards_Youth_Policy_FINAL_WEBSITE.pdf">http://www.youthforum.org/assets/2016/04/0112-16_Resolution_Quality_Standards_Youth_Policy_FINAL_WEBSITE.pdf</a></p>

---

---

Palavras-chave	Resumo
jovens european youth forum políticas da juventude	<p>Este documento é uma tradução de um documento original publicado pelo European Youth Forum, e feito pelos membros do conselho na assembleia geral extraordinária celebrada nos dias 15-16 de abril de 2016 em Bruxelas (Bélgica). A divulgação do documento é feita com a permissão do FEJ. Em caso de discrepâncias entre o original e a cópia, o original prevalecerá em inglês.</p> <p>O documento original é disponível em: <a href="http://www.youthforum.org/assets/2016/04/0112-16_Resolution_Quality_Standards_Youth_Policy_FINAL_WEBSITE.pdf">http://www.youthforum.org/assets/2016/04/0112-16_Resolution_Quality_Standards_Youth_Policy_FINAL_WEBSITE.pdf</a></p>

---

El Foro Europeo de la Juventud entiende las políticas de la juventud como el conjunto de medidas políticas destinadas a apoyar el desarrollo de los jóvenes para alcanzar su pleno potencial. Abarca diferentes ámbitos políticos e involucra a una amplia gama de partes interesadas, tanto institucionales como no institucionales. El Foro Europeo de la Juventud cree en las políticas positivas de juventud, basadas en la premisa de que cada joven tiene sus propios talentos y competencias. Además, el Foro Europeo de la Juventud valora un enfoque positivo de las políticas de juventud que aborda a los jóvenes no como un grupo problemático, sino como poseedores de derechos.

El Foro Europeo de la Juventud propone un conjunto de estándares de calidad para las políticas de juventud. El objetivo es alcanzar un entendimiento común en el seno de las organizaciones miembros sobre cómo deben ser las políticas de juventud de calidad. Estos estándares ofrecen un marco de calidad para medir el desarrollo de políticas de apoyo a los jóvenes. Los estándares deberían ser una guía para evaluar y monitorear el estado de las políticas de la juventud, adaptándose a diferentes contextos (locales, nacionales, europeos) y ser utilizados por diferentes organizaciones. Además, servirá como referencia para basar el futuro trabajo de promoción de las organizaciones juveniles en las políticas de juventud, tanto a nivel nacional como a nivel europeo.

Los estándares de calidad se centran en el proceso de desarrollo de las políticas de juventud (creación, implementación y evaluación). No pretenden establecer estándares para ámbitos específicos de las políticas públicas, sino que deben aplicarse en todos los casos de desarrollo de políticas de la juventud como principios sin los cuales no deberían elaborarse ni aplicarse políticas. Por lo tanto, el establecimiento de estándares orientados al proceso es un primer paso importante a tomar.

La importancia de definir los estándares de calidad de las políticas de juventud se articuló a través del Plan de Trabajo 2015-2016 del Foro de la Juventud. Basado en el conocimiento del Grupo de Expertos en Políticas,

y aportaciones adicionales de las organizaciones miembros, el Foro propone un conjunto de ocho estándares de calidad, como se indica en esta resolución.

## **OCHO ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD**

Las Políticas de Juventud deben basarse en los ocho estándares de calidad siguientes:

### **ENFOQUE DE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD BASADAS EN LOS DERECHOS**

Las políticas de juventud deben basarse en los estándares establecidos en el marco internacional de los derechos humanos y seguir los principios de igualdad y no discriminación. Un enfoque basado en los derechos en las políticas de juventud insta a los responsables políticos a trabajar en pro del cumplimiento a largo plazo de los derechos de los jóvenes, incluido el derecho a participar en la definición de esos derechos, y les da poder a los jóvenes definiéndolos como titulares de derechos.

### **POLÍTICAS DE JUVENTUD BASADAS EN HECHOS**

Las políticas de juventud basadas en hechos significan que todas las etapas del desarrollo de políticas de juventud utilizan y se basan en datos e investigaciones fiables, relevantes, independientes y actualizadas, para que las políticas de juventud reflejen las necesidades y realidades de los jóvenes.

### **POLÍTICAS DE JUVENTUD PARTICIPATIVAS**

Las políticas participativas de juventud involucran a todas las partes interesadas, en todas las etapas del ciclo político, desde la creación y la aplicación hasta la evaluación. Las partes interesadas son las organizaciones juveniles, los jóvenes y todas las demás organizaciones, así como las personas que influyen y / o están siendo influenciados por dichas políticas. Se presta especial atención a la participación de grupos vulnerables y marginados entre todas las partes interesadas. Debe garantizarse y hacerse transparente la existencia de mecanismos que garanticen que la elaboración, la implementación y la evaluación de las políticas son participativas.

### **POLÍTICAS DE JUVENTUD MULTINIVEL**

Las políticas de juventud a varios niveles significan que se desarrollan, implementan y evalúan de forma coordinada entre todas las autoridades públicas pertinentes de los niveles local, regional, nacional y europeo. Se respeta el principio de subsidiariedad: las políticas se aplican al nivel más eficaz y más cercano a las personas.

## **POLÍTICAS DE JUVENTUD ESTRATÉGICAS**

Las políticas de juventud estratégica se basan en una estrategia global o en un marco jurídico construido en torno a una visión a largo plazo y consistente en un conjunto de objetivos cuantificables, dotados de recursos y plazos, grupos objetivo identificados y una clara división de responsabilidades entre las diferentes autoridades públicas para su implementación y evaluación.

## **DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD**

Se dispone de recursos suficientes, tanto en términos de financiación como de recursos humanos, para que las organizaciones juveniles, los proveedores de trabajo en el ámbito juvenil y las autoridades públicas elaboren, implementen y evalúen políticas de calidad para la juventud. Se facilitan medidas de apoyo, desde planes de formación hasta programas de financiación, para garantizar la creación de capacidades de los actores y estructuras de las políticas de juventud a todos los niveles.

## **COMPROMISO POLÍTICO Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD**

El compromiso político y rendición de cuentas significa que las administraciones públicas están adoptando las medidas apropiadas para implementar las políticas de juventud de una manera transparente y asegurarse de informar sobre sus acciones de manera objetiva. Las organizaciones juveniles y los jóvenes son parte activa del ciclo de las políticas y los responsables de la toma de decisiones son fiscalizados por sus acciones.

## **COORDINACIÓN INTERSECTORIAL**

Políticas intersectoriales de la juventud suponen la coordinación entre los diferentes ministerios, departamentos y organismos públicos responsables de las cuestiones que afectan a los jóvenes y que trabajan conjuntamente en la creación, implementación y evaluación de las políticas de juventud.

## **CONCLUSIÓN**

El Consejo de Miembros (COMEM) delega en la Junta del Foro de la Juventud, sobre la base de la propuesta del Grupo de Expertos, para elaborar y aprobar indicadores mensurables y comparables para cada una de las normas, complementar y completar el marco de trabajo y permitir una evaluación exhaustiva de las políticas de juventud.